

que un trabajo colectivo sobre el caso andaluz. En primer lugar, porque una parte relevante de los datos que contiene desborda ese marco regional. En segundo lugar, porque sugiere hipótesis y orientaciones válidas para quienes investiguen en otras provincias. Al iluminar una parte de lo excluido, la obra cumple uno de los objetivos que señala Dolores Ramos en la introducción: contribuye dentro de sus posibilidades a levantar “una nueva arquitectura del conocimiento”, en el sentido de “replantear los saberes desde una óptica que integre a los dos sexos”.

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES
Universidad de Burgos

AGUADO, Ana; SANFELIU, Luz (eds.),
Caminos de democracia. Ciudadanías y culturas democráticas en el siglo XX, Granada, Comares Historia, 2014, 296 pp.

El concepto de *democracia*, entendido como régimen que apela al desarrollo de libertades civiles y políticas, en el marco de un ideal de identificación entre gobernados y gobernantes se encuentra sujeto a lo largo del siglo XX a continuas reformulaciones, especialmente evidentes cuando nos acercamos a procesos estrechamente vinculados a la construcción histórica de la ciudadanía y su relación con las diversas culturas democráticas. Como

señala Arendt la *ciudadanía* es un proceso de deliberación activa sobre proyecciones identitarias competitivas con el objetivo de establecer formas de identidad colectiva que pueden ser reconocidas, probadas y transformadas en una forma discursiva y democrática. De manera que la noción de *ciudadanía* permite abordar las transformaciones sociales del siglo desde dos perspectivas simultáneas: la construcción de identidades colectivas asociadas al sentido de pertenencia (a una nación, a una comunidad, a una opción política), y como otorgamiento y usufructo de derechos. Evidentemente existen interpretaciones minimalistas de la democracia cuyo correlato es una visión más elitista del concepto. En este sentido Rosanvallon pone de manifiesto que los continuos embates contra el principio rector del ideal democrático conllevan el consiguiente “desencanto democrático” y a su vez interpretaciones más restrictivas del concepto de ciudadanía que en esencia debería fundamentarse en un sentido de igualdad y de superación de las diferencias de toda índole, por la vía de los derechos.

Los conceptos de *democracia* y *ciudadanía* están sujetos, por tanto, al propio devenir histórico, pero su estudio debe adaptarse además a diversos enfoques que incorporen, junto a las tradicionales categorías políticas, aquellas que se fundamentan en aspectos sociales, de clase, de género o

culturales. La interpretación de aspectos tan variados permite comprender qué nivel de compenetración existe entre el ideal democrático y la práctica social. Una construcción de sujetos simbólicos tan amplia en torno a ambos conceptos se convierte así en un sugerente pero a la vez complejo objeto de estudio porque no se trata evidentemente del análisis de un universo social integrado frente a una cultura dominante, construida por los grupos más cercanos al poder y a sus instituciones, sino que es más bien todo lo contrario. Estamos hablando de un universo segmentado, a pesar de que en sus capas más superficiales se presente como un imaginario colectivo, reificado, cohesionado y nítidamente delimitado a partir de los principios que se oponen a las estructuras, valores o prácticas establecidas. Si acercamos nuestro punto de mira podemos observar matices y diferencias que obligan a llevar a cabo una profundización historiográfica que permita poner de relieve las diversas culturas democráticas, vinculadas a lugares, temporalidades y espacios de socialización y sociabilidad determinados y también los referentes identitarios derivados que intervienen en la construcción del concepto de ciudadanía.

El trabajo colectivo *Caminos de Democracia*, coordinado por Ana Aguado y Luz Sanfeliu, puede considerarse una nuevo punto de inflexión y una valiosa aportación en este terre-

no, teniendo en cuenta que el eje que vertebra su coordinación gira en torno a la reflexión sobre el concepto de *ciudadanía* y su vinculación al desarrollo de las diversas culturas democráticas en el siglo XX. Su estructura en tres campos de análisis bien definidos –político, social y género– sin renunciar a una visión holística, contribuye a mostrar un panorama amplio, lleno de matices, sobre los avances y retrocesos de la democratización como producto histórico.

En el primer bloque temático la noción de *ciudadanía* se analiza en el seno de culturas políticas, espacios y tiempos diversos que evidencian la multiplicidad de interpretaciones y derivaciones sociopolíticas que pueden determinarla. Sergio Valero la encuadra en la crisis del socialismo español de los años treinta, derivada del enfrentamiento entre los presupuestos socialistas más clásicos, que abogaban por la revolución y el rechazo del capitalismo y aquellos que aceptaban los nuevos principios propugnados por la socialdemocracia. Por su parte Ana Aguado analiza el desarrollo de la ciudadanía desde una perspectiva feminista en el contexto de la Segunda República. El estudio de algunas de las figuras femeninas más relevantes del socialismo de esos años pone de manifiesto las aspiraciones feministas desde una posición de clase. El trabajo de Aurelio Martí aborda, en ese mismo periodo, la retórica nacionalista adoptada por el socialis-

mo como estrategia de oposición a la CEDA y la consiguiente fractura en su seno, derivada del supuesto internacionalismo inherente al discurso socialista. Desde un marco espacial muy distinto, Aurora Bosch vertebró su trabajo en torno a la transformación del concepto de libertad, democracia y ciudadanía en relación al desarrollo del liberalismo americano y en concreto vinculándola a la Segunda Declaración de Derechos Económicos impulsada por Roosevelt.

La segunda unidad temática se centra en las relaciones de género y su impacto en el desarrollo de la idea de ciudadanía y democracia en varios momentos claves de la historia de España. El estudio realizado por José Ignacio Cruz trata el tema del exilio republicano a través de un recorrido biográfico de cinco maestras valencianas que desde su republicanismo expresaron diversas formas de entender el compromiso político. Igualmente Melani Ibáñez estudia la evolución de las políticas de género entre la Segunda República, momento en el que la ciudadanía política y social de las mujeres adquiere un gran impulso, y los primeros años del franquismo en los que como la propia autora señala tuvo lugar una “contrarrevolución” de género. Vicenta Verdú se centra en el Movimiento Democrático de Mujeres que entre los años sesenta y setenta impulsó la concienciación y politización femenina. En su estudio pone de relieve la confrontación entre dos

visiones distintas del compromiso político ligadas al relevo generacional entre unas mujeres que encuadraban su activismo en el marco de los tradicionales roles de género y una nueva generación de mujeres más jóvenes, que entendían la lucha política en clave feminista. Cierra este bloque el trabajo de Mónica Moreno que se adentra en la trayectoria de mujeres que militaron en partidos de extrema izquierda durante los años setenta y las contradicciones derivadas de su propia evolución. Sus actuaciones se movieron entre un referente revolucionario e internacionalista que daba pleno sentido a su militancia y la necesaria participación en el modelo democrático que se estaba asentando en la España de esos años. A pesar de las contradicciones discursivas resulta evidente su contribución al desarrollo del feminismo en España.

Los trabajos que integran el siguiente apartado temático sitúan el punto de mira en las formas de entender la ciudadanía desde el universo libertario. En este sentido Javier Navarro analiza el surgimiento del movimiento libertario en España y las dos grandes posiciones que marcaron su desarrollo desde la Segunda República hasta el exilio. Su enfrentamiento se materializará en estrategias organizativas distintas, consideradas incluso como dos culturas políticas en el seno del anarcosindicalismo español: por una parte, los ortodoxos o “antipolíticos” frente a los “políticos” o “colabo-

racionalistas". Sin embargo el análisis de Navarro supera esta perspectiva dicotómica y pone de relieve que los cambios de posicionamiento a lo largo del tiempo forman parte de la evolución de una sola cultura política, compleja y plural, lo cual obliga a seguir profundizando en el estudio para romper con la pervivencia de los viejos estereotipos sobre el anarquismo español. El estudio de Ángel Herrerrín también sitúa su objeto de estudio en la evolución del anarcosindicalismo durante la Segunda República y en concreto en el enfrentamiento entre faístas y cenetistas. Los primeros se oponían a la Alianza Obrera como sinónimo de renuncia a las aspiraciones revolucionarias, mientras que la postura que defendían los segundos implicaba un pacto con los socialistas ante el avance del fascismo en Europa y las consecuencias negativas que supondría el triunfo de las derechas en materia de libertades y derechos. José Luis Oyón centra su análisis en una obra de Kropotkin, *La conquista del pan*, con un gran impacto entre los obreros españoles de principios del siglo XX. En ella se presenta un proyecto utópico de sociedad cuya organización parte de la satisfacción de las necesidades básicas como concepto fundante sobre el que se construye la verdadera libertad y la plena realización de los individuos-ciudadanos. El trabajo de Mónica Granell sobre la prensa contracultural en la Transición es el último que integra este bloque.

La autora estudia la evolución de la revista *Ajoblanco* en la década de los setenta, como manifestación contracultural ligada primero al movimiento estudiantil y posteriormente a los sectores más radicales de la ciudadanía, convirtiéndose en la voz de movimientos sociales como el ecologismo o el feminismo.

El último apartado está dedicado a la educación y su vinculación con el desarrollo del concepto de ciudadanía. Se inicia con el trabajo de Luz Sanfeliu que analiza el impulso del proyecto educativo republicano blasquista a través de las Agrupaciones Femeninas Republicanas y su objetivo de construir una ciudadanía activa de las mujeres, durante la segunda República. El desarrollo del mismo se verá determinado por la vinculación del PURA con la CEDA y la consiguiente radicalización de las mujeres blasquistas, muchas de las cuales se alinearon con la Agrupación de Mujeres Antifascistas, poniendo en evidencia la interiorización de las prácticas políticas democráticas. Continúa con el estudio que hace Sara Ramos de las ciudadanas rurales durante el franquismo en el que se exponen las actuaciones de la Sección Femenina cuyo objetivo era consolidar la imagen de la mujer tradicional, vinculada al hogar y la maternidad, pero también fomentar la autonomía y la autosuficiencia de las mujeres campesinas. Asimismo esta organización protagoniza el último trabajo que cierra el

bloque. Su autor es Enrique Bengochea que analiza, en un ámbito espacial muy distinto, la actuación de la Sección Femenina en el Sáhara, después de la provincialización española de 1957 y la consiguiente consideración de los saharauis como “ciudadanos” españoles. En el contexto de una previsible retórica asimilacionista, el objetivo de esta organización fue tratar de asentar en la zona el modelo de feminidad hegemónico de la metrópolis, teniendo en cuenta, no solo las diferencias religiosas sino también de base respecto a al resto de sus “conciudadanas”.

ALICIA MIRA ABAD
Universidad de Alicante

DE LA GRANJA SAINZ, José Luis (coord.),
Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, 248 pp.

La historiografía del movimiento obrero, entendida ésta en sentido amplio, que en general no pasó de ser durante el franquismo sino una historia positivista a la que se le aplicaron unos esquemas ideológicos que partían de concepciones preestablecidas, que provenían, normalmente, de la órbita del marxismo, sufriría una paulatina renovación a partir de los años ochenta hasta llegar a homologarse con las historiografías que en este campo se habían desarrollado en el mundo académico de los países de nuestro entor-

no europeo. Pero, aunque pueda resultar paradójico, la renovación de la historiografía del movimiento obrero se llevaría a cabo en España, al igual que ocurriera fuera de nuestras fronteras, a través de un proceso en el que el peso cuantitativo de dicha historiografía se redujo muy notablemente en relación al conjunto de la historiografía producida. El interés de los historiadores por la temática del movimiento obrero español disminuyó de forma muy considerable y en la actualidad son muy pocos los que a la misma dedican el grueso de su tarea investigadora.

El importante libro que aquí se comenta sobre la vida y la obra de Indalecio Prieto es, en efecto, uno de los escasos trabajos aparecidos en nuestro país en los últimos tiempos que aborda una temática que tiene como referencia el movimiento obrero (pese a que este año pueda ser una excepción dado que se ha producido también la publicación de la biografía de Julio Aróstegui sobre Largo Caballero), aunque desde sus páginas se analizan otros muchos y variados aspectos de una buena parte de la historia de España del siglo XX (fundamentalmente de la de su primera mitad). Y es un libro que se inserta en el quehacer de una historiografía que ha asumido el proceso de renovación antes señalado. Un proceso en el que muchos de los autores que participan en el libro habían tenido un protagonismo más o menos destacado.